

Departamento de Ciencias de la Educación  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata  
VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas  
Teoría, formación e intervención en Pedagogía

### **Intervención pedagógica y bachilleratos populares**

**Asprella, Gabriel**  
asgabriel@infovia.com.ar  
Facultad de Trabajo Social  
Universidad Nacional de La Plata

Esta ponencia presenta la reflexión derivada de algunos primeros avances de investigación sobre los denominados Bachilleratos Populares (B. P.), espacios de educación secundaria, generados en particular, a partir de la crisis argentina del año 2001. Definidos como experiencias alternativas, al mismo tiempo interrogan al modelo convencional de escolaridad secundaria, exponen una posición social y política y capacidad institucional que se interpreta como acción a favor de la inclusión y permanencia de los jóvenes de sectores más vulnerados, en una instancia de formación pos primario. En la actualidad se registran más de veinte B. P. en la región y un dato de inscripción de más de 1000 participantes estudiando con un grupo de más de 300 docentes y auxiliares. Estas instancias se afirman como organizaciones políticas, “de intervención pedagógica” que procuran “constituir” nuevas formas de experiencia democrática como respuesta a la desigualdad y exclusión social, exponen las contradicciones del modelo capitalista caracterizado y exacerbado en la historia reciente de nuestro país por el modelo neoliberal y las prácticas sociales neoconservadoras. Como instituciones políticas, socio - educativas, estas “Escuelas”, interpelan el papel del Estado desde la conjunción de intereses y necesidades de los sectores sociales y se muestran como construcciones sociales efectivas de una ciudadanía activa. En esas condiciones se procura analizar el desempeño político -institucional – pedagógico desde la mirada de la cuestión social dada las nuevas caracterizaciones que se observan en el campo educativo, consecuencia del escenario histórico socio político actual en Argentina. Desde el avance del proyecto se van abriendo focos de análisis que podemos expresar entre otros como ¿en qué aspectos estas nuevas formas develan problemas pedagógicos de la escuela secundaria tradicional?. En ese sentido y en el marco del eje 2, se desea remarcar “las nuevas configuraciones en las subjetividades” y por lo tanto en el modelo de intervención pedagógica centrada en lo sujetos. Los B. P. pueden explicarse como una de las tantas experiencias de educación popular, tal como lo hemos conocido o desde el momento de ser reconocidas por las Jurisdicciones dejan de ser experiencias para constituirse en “formatos oficiales”. Siendo así el debate cambia, por un lado los B. P. dejan de ser instrumentaciones de estrategias facilitadoras para los culminación de estudios de los jóvenes para conformarse como núcleo de debate pedagógico por el modelo que sustenta en términos de expresiones derivadas de la cuestión social en la educación.

**Palabras claves:** Bachilleratos Populares - Educación secundaria - Intervención pedagógica - Subjetividades - Cuestión social

## 1. Presentación de la problemática abordada y consideraciones generales en la presentación del tema.

En el amplio campo de la investigación en educación el sistema educativo se ha constituido obviamente como objeto de estudio. Desde diferentes intereses pero de manera permanente, se interroga sobre su finalidad, dinámicas y formas de procedimiento. En ese universo, en particular para las últimas décadas, la “escuela secundaria” ha tenido un espacio prioritario y de múltiples interrogantes. Por un lado desde las iniciativas de las políticas públicas que buscan su extensión y promueven la obligatoriedad del nivel a todos los jóvenes, por otro lado, investigaciones, debates y producciones sostenidas realizadas en busca de un nuevo modelo educativo que de respuesta desde una práctica social y política efectivamente inclusiva. Este escenario no deja de reconocer la cruda realidad de los altos índices de abandono de la escuela secundaria, aparece de manera reiterada las consideraciones sobre las dificultades del modelo vigente para mantener niveles altos de permanencia de los estudiantes. Esos registros se focalizan especialmente en los sectores más vulnerados de la sociedad. En los últimos años, en particular desde la crisis del 2001 - 2002, corolario de la trágica aplicación de las políticas neoliberales en nuestro país, han surgido experiencias educativas para este nivel de formación, que parecen instalar una visión social y política y una estrategia pedagógica diferente y que está favoreciendo la inclusión de los jóvenes y adultos en una instancia de formación pos primaria. Estas experiencias se han denominado Bachilleratos Populares.

La historia reciente e impulso mayor de estos Bachilleratos Populares la podemos ubicar entre los años de la crisis 2001 y 2002 y se centra en la necesidad de conformar espacios de formación, de nivel secundario específicamente procurando dar respuesta desde las organizaciones sociales y de derechos humanos, a sectores vulnerables especialmente del conurbano como a trabajadores de las fábricas recuperadas. El origen participativo y democratizador del B. P. como sentido de su existencia e instrumentación, se proyecta como modelo social en el campo educativo y del trabajo, sustentado en la posición del “derecho a la educación”, de manera antagónica frente a los modelos de desmantelamiento y desvirtuación del papel del Estado frente a la problemática social impulsado por las corrientes neoliberales.

Con anterioridad a esos años existen registros de experiencias con estas mismas características.

En la actualidad se registran más de veinte experiencias de B. P. tanto en la Provincia de Buenos Aires como en la Ciudad A. de Bs. As., y un dato de inscripción de más de 1000 participantes estudiando con un grupo de más de 300 docentes y personal ayudante.

## 2. Definiciones de los actores sobre los B. P.

A través de expresiones vertidas en entrevistas y notas periodísticas, los sujetos involucrados en estas experiencias, tanto docentes, como investigadores, estudiantes, entre otros, van exponiendo las posiciones que sostienen los sentidos y finalidades políticas y pedagógicas de este proyecto político - pedagógico:

“Estos nuevos modelos de secundarios, con mayoría de mujeres en los barrios populares, en donde la maternidad y la discriminación de género barren del aula los sueños de tantas mujeres de seguir aprendiendo, se convirtieron en una pequeña

revolución pedagógica que quiere dejar de ser invisible y empezar a ser nombrada como educación pública, gratuita y popular.”

“Estamos luchando por una educación pública con una ideología de la participación y de la acción transformadora de la realidad, explica, después de una clase que no quiere ser cátedra, una docente de historia y estudiante de antropología en la UBA. Nosotros creemos en la apropiación del conocimiento y no en la repetición. Por eso, también damos todos los contenidos que se dan en las escuelas regulares, pero desde la perspectiva de las propias historias de vida de los alumnos”....

...”Acá el profesor (que siempre son dos profesores, para que existan dos puntos de vista simultáneos) ..... Acá no sos alumno, acá sos de igual a igual..... Nosotras no sólo enseñamos con perspectiva de género la era industrial o los talleres de sexualidad, la perspectiva de género está en la clase, ejemplifica otra docente de Ciencias Sociales, socióloga de uno de los Bachilleratos Populares de Tigre”... (Diario Pág. 12. 27/10/06). Estos B. P. también se encuentran en una situación de movilización y demanda frente a las autoridades jurisdiccionales educativas oficiales, tanto de la Provincia de Buenos Aires como de la Ciudad de Buenos Aires, en relación a su reconocimiento institucional y de títulos por parte del Estado y financiamiento público. Los B. P., de los cuales muchos se agrupan en la Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares (CEIP), persiguen el interés de ser definidos como organizaciones sociales de educación pública, popular y gratuita, Escuelas de Gestión Social, que cubren un espacio de formación para jóvenes y adultos excluidos, oferta prácticamente inexistente por parte del Estado y rechazan, como sucede en la Provincia de Buenos Aires, el ser registrado como instituciones de educación privada. Al respecto algunas afirmaciones de docentes:

"Los Bachilleratos no queremos llenar el bache que el Estado va dejando en la educación, nosotros queremos construir de otra forma", explican desde la Coordinadora, y por eso, insisten en exigir que el Estado financie estas iniciativas, terminando con la discriminación que implican los subsidios a las escuelas privadas, a los que no pueden acceder las mayorías. (Prensa de Frente. [www.taringa.net](http://www.taringa.net))

“Nuestro objetivo es que se puedan seguir abriendo más de este tipo de colegios para que los estudiantes puedan pensar y actuar en la realidad en la que viven, remarca uno de los docentes de Historia. Hasta ahora nos damos cuenta de que hay una apropiación del espacio diferente y que el nivel de deserción es mucho menor al de escuelas públicas o privadas que tienen recursos”. (Diario Pág. 12. 27/10/06).

En perspectiva pedagógica y curricular la intervención en estas instituciones se fue afirmando desde orientaciones y miradas con identidad propia y en particular desde el encuadre teórico que se respalda en los presupuestos de la Educación Popular.

Algunas afirmaciones como la publicada por Página 12, en octubre de 2006, donde a través de la entrevista, los responsables de uno de los B. P. precisan cuestiones de modelos similares: “...Su metodología se basa en el modelo de pedagogía popular del Movimiento Sin Tierra de Brasil, las escuelas Populares Farnebo de Suecia y la Universidad Bolivariana de Venezuela”.

En unas de las páginas web sobre el tema uno de los responsables, afirma: "Planteamos una currícula alternativa, el objetivo es la formación de sujetos políticos, que los compañeros puedan insertarse comunitariamente, en sus distintos barrios y organizaciones sociales. Llevamos una propuesta que no sea la neutralización de la

educación sino el compromiso social y político. El desafío es enorme porque se pretende romper con una forma de entender el aprendizaje, las relaciones entre los docentes y los estudiantes, las pedagogías formales pero al mismo tiempo organizar una herramienta reconocida legalmente”.

Son escasos los trabajos académicos con mayor sistematización sobre esta temática, no obstante en el caso del estudio de Sverdlick, I. y Costas P. (2008) se sostiene en este sentido de reconocer un nuevo espacio y de incorporación de otras miradas a la intervención educativa en el nivel de formación secundaria: “La iniciativa de los Bachilleratos Populares se presenta como una opción alternativa a las ofertas educativas existentes, .... otorga otra oportunidad a una población de jóvenes y adultos con varios fracasos educativos en sus trayectorias escolares. Lo alternativo refiere a que la misma propuesta contiene un aspecto diferencial respecto de aquello que indefectiblemente hace fracasar a esta población en su intento por escolarizarse; implica la realización de un trabajo de construcción de subjetividades críticas capaces de participar, opinar, discutir y forjar nuevos destinos, evitando reproducir los clásicos mecanismos expulsivos del nivel de jóvenes y adultos. La educación popular, en esta perspectiva, intenta combinar por una parte, relaciones pedagógicas diferentes que contemplen las realidades y saberes de los estudiantes en la construcción de visiones críticas sobre la sociedad actual, y por la otra, articular el mundo de la educación con el del trabajo”.

### 3. B.P. , intervención pedagógica, cuestión social y democratización.

Los B. P. están definidos como “escuelas” con una serie de implicancias y modalidades como la de autogestión, popular y pública y una fuerte impresión en su fundamento ideológico en términos de la “formación de sujetos políticos conscientes de la existencia de una sociedad desigual pero capaces de realizar acciones con sentido transformador..... para muchos de ellos se instala la idea de la desnaturalización de las relaciones capitalistas” (Sverdlick, I. y Costas P. ,2008)

Estos posicionamientos abren en primera instancia, dos fuentes de reflexión teórica vinculantes a los modelos de teorización e intervención pedagógica. Por un lado este modelo político - social expone el debate sobre la “cuestión social” de fondo en este modelo educativo y por otro simultáneo y en perspectiva de intervención, la práctica desde la Educación Popular.

#### 3.1. Cuestión social, democratización y B. P.

En tanto estas propuestas se afirman como organizaciones políticas que procuran “constituir” nuevas formas de experiencia democrática, como respuesta a la desigualdad y exclusión social, se pone en el tapete las contradicciones del modelo capitalista caracterizado y exacerbado en la historia reciente de nuestro país por el modelo neoliberal y las prácticas sociales neoconservadoras muy expuestas en las caracterizaciones de la educación de los últimos 20 años.

En esta ponencia en el marco de un Proyecto de investigación sobre los B. P., se propone una aproximación al análisis de la “cuestión social” en la experiencia de los Bachilleratos Populares como aporte al debate pedagógico.

Como instituciones políticas, socio - educativas, estas “Escuelas”, interpelan el papel del Estado desde la conjunción de intereses y necesidades de los sectores sociales. En esas condiciones se procura analizar el desempeño institucional – político - pedagógico

desde la mirada de la cuestión social dada las nuevas caracterizaciones que se observan en el campo educativo, consecuencia del escenario histórico socio político actual en Argentina.

La cuestión social se expresa en la forma, modo y condición de vida de la sociedad, y más allá de las coyunturas de las acciones gubernamentales, el escenario social presenta orígenes estructurales que expresan las condiciones objetivas de la reproducción del capitalismo como las desigualdades socio-económicas, la pobreza, el desempleo, la injusticia, la discriminación – estigmatización y todas las otras dificultades y deterioros sociales y culturales a las cuáles los ciudadanos se encuentran expuestos. Pero esta también expresa los procesos de luchas y resistencias, singulares y colectivas, de los sujetos sociales en la transformación de estas condiciones.

La cuestión social entendida como categoría de análisis, desde el aporte de Carballada. A. (2008) exigirá definirla para alcanzar la comprensión que permita la vinculación con el campo de la intervención pedagógica, en este caso particular en los B. P.

Consideramos para el caso, un ejercicio de extrapolación, desde otros campos de estudio - a las instituciones educativas en esta temática a partir de las consideraciones de Margarita Rozas donde destaca la relevancia de la cuestión social en la intervención profesional, (extendemos a las instituciones de los B. P.), “esta se construye a partir de las manifestaciones de la cuestión social y dichas manifestaciones son las que configuran el campo problemático. La cuestión social debe ser analizada como producto de la organización y funcionamiento de la sociedad capitalista y la implicancia directa en la vida de los sujetos.”

En esta dirección se destaca las interpretaciones que se exponen desde la sociología, de la denominada “escuela francesa” con Fitoussi y Rosanvallon al sostener como la cuestión social implica, redefinir lo social a partir de nuevas y múltiples categorías o sujetos sociales, nuevas necesidades y heterogeneidad de situaciones. Implicancias directas para la intervención pedagógica.

Otros autores sobre “cuestión social”, sostienen que más allá de sus manifestaciones ya conocidas y en sus expresiones nuevas, tiene que considerar las particularidades histórico –culturales y nacionales”. Esta categoría de particularidades coadyuva a sostener los interrogantes que motivan uno de los enfoques de este análisis entre cuestión social y el espacio socio político cultural de estas “Escuelas”.

El sentido de “desnaturalización de las relaciones capitalistas”, en los B. P. ya mencionado, (Entrevista a Roberto Elisalde en Sverdlick, I. y Costas P., 2008) parece anticipar y confirmar el ángulo de análisis teórico que nos interesa abordar.

Otros autores, como Pereira P. (2003) prefieren no asegurar la existencia de una “nueva cuestión social” sino en proceso: “ ... a pesar de existir problemas cuyos impactos negativos sobre la humanidad son evidentes, éstos todavía no fueron decisivamente problematizados y transformados en cuestiones explícitas, o sea, todavía no fueron objeto de correlaciones de fuerzas estratégicas capaces de debilitar la hegemonía del orden dominante y permitir la imposición de un proyecto contrahegemónico”. En esta perspectiva creemos pertinente corresponder al debate sobre la instalación política – social – pedagógica de los B. P. y la puesta en práctica del “derecho a la educación”.

También se destaca el aporte en ángulo de análisis de despolitización de la cuestión social y en consecuencia, la destrucción del orden de interpretación y acción política de esclarecimiento.

Se hace relevante la relación institución educativa (B.P.), cuestión social y vida cotidiana de los sujetos, para poner aún más de manifiesto esa tensión entre producción de la desigualdad y producción en contraposición de nuevas formas de vida social. Nos cabe la interrogación ¿Guarda relación el suceso cotidiano “escolar comunitario” con la explicitación u ocultamiento de la “incómoda y complicada cuestión social latente”? ¿Son los B. P. desde la intervención pedagógica, espacios de discernimiento y develamiento de las condiciones y problemas de la vida social?.

### 3.2. B. P., experiencia educativa y vida cotidiana.

Los marcos de referencia se enriquecen con el campo de estudio sobre la escuela y lo social, para nuestro caso, de cierto nivel genérico, aún, en tanto la categoría Bachillerato Popular, como institución educativa, no interesa develarla como tal en todas sus implicancias.

En el campo de estudios sobre la escuela, sería casi inabarcable citar todas las fuentes, pero desde el recorte de la temática de interés y de manera explícita, se reduce bastante. De la realidad escolar como realidad social, en perspectiva crítica, que exige obviamente una toma de posición teórica, se observa menos frecuencia en los textos de estudios.

En nuestro enfoque remitimos a los trabajos de Rockwell, E. (2000) y Ezpeleta, J. quienes postulan un abordaje de análisis de la vida cotidiana de la escuela (para nosotros serán los B. P.) desde la construcción de categorías que expresan las condiciones de reproducción de cada sujeto como de la reproducción social en la línea de la posición de Heller, A. (1977).

Para Rockwell E. y Ezpeleta J. (1983) hay otros niveles analíticos de la realidad escolar “desde donde se puede reconstruir la continuidad o la discontinuidad social e interpretar los sentidos históricos de diversas prácticas presentes en la escuela”. Las dimensiones formativas serán, en esa línea uno de los focos de interés.

Se han considerado otros autores como Tenti Fanfani, E (2007) que avanzan en afirmaciones que pueden abrir nuevas hipótesis y coadyuvar en relación a la temática propuesta y desde una mirada desde la sociología, ampliar la interpretación y recorte de la problemática en esta interrelación de “lo social y la escuela”, que para el proyecto se recorta en el nivel secundario: Dicho autor sostiene. “Pero el problema social argentino no es únicamente de índole cuantitativa (más pobres, más desigualdad, más crisis). No sólo hay más problemas, sino que éstos tienen una configuración diferente y son más complejos...El uso reiterado del concepto de “exclusión social”, ...denota la existencia de una nueva “cuestión social” como característica particular de esta fase del desarrollo de las sociedades capitalistas contemporáneas....La informalidad, la precariedad, la flexibilidad, la inestabilidad y otros factores constituyen fuentes de inseguridad y desestabilización social. A su vez el capitalismo multiplica las formas de pobreza.”

Al mismo tiempo el autor trabaja sobre el concepto de contemporaneidad entre exclusión e inclusión escolar y enfatiza sobre nuevas condiciones que debe enfrentar la escuela y por lo tanto para nuestro ángulo de estudio, los nuevos espacios sociales organizados como nuevos atravesamientos desde la cuestión social: “Esta contemporaneidad de la exclusión social y la incorporación escolar es una de las marcas distintivas del momento que vivimos y una fuente de nuevos problemas para la

institución escolar....El carácter masivo de la exclusión y la escolarización genera, entre otras cosas, una crisis del sentido tradicional de la escuela”.

Esta afirmación que denota sobre la escuela tradicional advierte como contradicción sobre el perfil político, social y pedagógico de los Bachilleratos Populares.

Al sentido de crisis de la identidad histórica de la escuela corresponde exponer como hoy se presenta la cotidianeidad en esas instituciones, y debatir sobre el nuevo sentido de la escuela y a consecuencia, cambiar o crear “nuevas cotidianeidades”, tanto institucionales como de construcción de subjetividad. Posicionar nuevas delimitaciones de ese espacio social en relación a una “nueva o siempre vigente cuestión social”, incluso en la dimensión del papel que juega frente a la cohesión social, de lo contrario nos deparará la historia una reiteración siempre latente del modelo histórico en perspectiva neoconservadora.

Estos enfoques los podemos denominar situación de cambio del papel de la escuela en perspectiva de un nuevo modelo: contradicción o consolidación de la fragmentación social.

Los contenidos que se muestran relevantes en esta consecuencia de la cuestión social con implicancias en el espacio de lo escolar y luego extrapolar a los B. P., se enmarcan esencialmente en pobreza y desigualdad y estigmatización frente al futuro del trabajo.

En este marco resulta referente el reconocimiento oficial, por primera vez, que a través de la Ley de Educación Nacional N° 26206 del año 2006, se hace de estas situaciones sociales, especialmente a través del “Artículo 79: - El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijará y desarrollará políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación”.

Los B. P. como espacios “escolares” se constituyen en objeto de estudio y se debate su definición como espacio social entre el o del Estado y las organizaciones sociales, en tanto en su carácter ideológico- simbólico es atravesado por la cuestión social.

Resulta contundente en esta direccionalidad las afirmaciones de Tenti Fanfani (2007): “El deterioro lento y casi imperceptible de la escuela de las mayorías hará pobres a las clases populares y medias argentinas sin que ellas se den cuenta... para los más pobres no hay “buena escuela” que alcance...” sin garantía de igualdad social que excede las intenciones de cualquier política sectorial de educación.

Resulta por demás interesante analizar si los B. P., que intervienen desde la evidencia del origen de la injusticia, la marginación explicitan en la “vida cotidiana” de sus propias instituciones formadores, las formas, categorías y derivaciones de resistencia a la estigmatización y coadyuvan a descifrar la realidad en prospectiva de constituir la condición de derecho como esencial de la vida social democrática.

Todos estos elementos se constituyen en insumos claves para diseños de modelos de intervención institucional y pedagógica en estos espacios atravesados por las manifestaciones de la cuestión social.

### 3.3. Educación Popular y B. P.

En los fundamentos e ideas que expresan los participantes, especialmente docentes de estas experiencias de B.P., la explicitación a posicionarse desde o en la educación popular es sostenida.

Observemos esta posición en lo que expresa Elisalde, R. (2007) “El currículo es diseñado teniendo en cuenta la estructura oficial. No obstante, la selección de contenidos se realiza desde una perspectiva de educación popular. Para los Bachilleratos esto significa, por un lado, partir de la perspectiva de los estudiantes, tomando la experiencia laboral y de vida de cada uno de ellos y, por el otro –como ya señalamos –, incorporar aportes teóricos que apunten a “desnaturalizar las desigualdades sociales y las relaciones de poder y promuevan la formación de jóvenes y adultos como personas concientes de la realidad en la que viven y como sujetos políticos con plenos derechos”. Para el enfoque de esta investigación nos compete avanzar en el alcance de la educación como acción intencional y su interpretación cuando definimos “educación popular”.

Lo que distingue la acción de una simple ocurrencia es la presencia de una intención que es además causa de la acción y esta relación – intención / acción es un caso particular de la relación entre su representación y sus condiciones de satisfacción. Pero esta “intencionalidad” caracteriza en rigor toda acción humana. Por lo tanto en este punto se hace necesario afirmar que la educación acontece necesariamente en una situación de comunicación y define la “especificidad” de su intención en términos de modelo social y aprendizaje.

Se trata entonces de enseñar –en el sentido de “promover” determinados aprendizajes- porque se considera que la realización de esa intención será útil para alguien. En este punto podemos preguntarnos: ¿qué aprendizajes se consideran útiles? ¿Por qué? ¿Para quién serán útiles? Es decir, se nos plantea aquí la pregunta por los intereses que califican esa intencionalidad. Este análisis nos llevará a descubrir que la definición de educación // educación popular, puede completarse de muchas maneras, según lo que uno piense que es necesario que los demás aprendan. Es decir, hay muchos modos de educar.

En el recorte específico sobre educación popular las respuestas, en general, plantean una serie de oposiciones por un lado que contribuyen a un debate de ideas: oficial/no oficial, pueblo/no pueblo, estado/sociedad civil, política/neutralidad, dirección/espontaneidad, etc. Los diversos contextos discursivos en los que se ha utilizado la expresión “educación popular” contribuyen también a hacer casi imposible el “negociar” una definición que permita incluir todos los sentidos que se le han asignado.

Hay quienes conciben la educación popular como un instrumento que hará posible que los trabajadores y otros sectores subalternos –“articulando exclusiones”, en relaciones de solidaridad e igualdad- puedan llegar a “constituirse como una fuerza histórica social efectiva”. En este sentido, Paulo Freire afirmaba que el fin de la educación liberadora era la movilización y organización de las capas populares con vistas a la creación de un poder popular, a una “reinvención del poder”. Lo que define en este caso la educación popular no es la edad de los educandos, sino “la opción política, la práctica política entendida y asumida en la práctica educativa”. La “apropiación” del conocimiento construido a través de la historia es importante para los “oprimidos”, porque les servirá como instrumento para sobrevivir y liberarse. En esta propuesta se da valor a la escolaridad –y se plantea la necesidad de luchar por orientarla según los intereses de esas clases subalternas- en cuanto permite el contacto con la ciencia y habilita para una



participación más calificada, ofrece materiales y herramientas para construir una alternativa contra-hegemónica.

Algunos autores han intentado definir criterios para delimitar con cierto rigor el significado de esta “intencionalidad” educativa. Grundy (1991) hace referencia a la teoría de los intereses de Habermas y, en ese contexto teórico, define educación popular como una acción educativa que se orienta por un interés emancipatorio, frente a otras acciones educativas que se fundamentan en el interés técnico y cuyo objetivo principal es el control. Se supera así la discusión sobre determinadas circunstancias de la acción educativa que limitarían el sentido de la educación popular, como la edad de los participantes o la inserción institucional de la acción. Ya sea si se trabaja con niños o con adultos, en el contexto de una institución oficial o no, se hace educación popular si la práctica está guiada por un interés emancipatorio. Esta posición tendrá consecuencias sobre el contenido, las formas de trabajo y las características de los sujetos participantes, que deben ser analizadas a partir del sentido en que se define una práctica emancipatoria.

Sin entrar en detalle de estos planteos, por demás extensos y sin duda enriquecedores, será necesario ir entramando en el análisis de los B. P., las notas características y prioritarias de la educación popular que asumen. El propósito de estas consideraciones es reflexionar acerca de las intenciones educativas y sus consecuencias en cuanto a modos de educar, a partir de definir nuestro interés como “emancipatorio” y poderlo circunscribir a la experiencia de la práctica política en lo institucional y pedagógico de los Bachilleratos Populares.

#### 4. Reflexiones finales.

A título ampliatorio la investigación avanzará en trabajar un análisis desde los siguientes componentes: población que se atiende, B. P. y trabajo, los diseños o propuestas curriculares y la caracterización de los educadores en los B. P.

En términos de la reflexión pedagógica consideramos varios aspectos. Como criterio básico general destacamos el sentido inobjetable de cómo los B. P. se han constituido en imprescindible objeto de estudio como aporte al debate pedagógico y político actual. La posición de interpelación que genera sobre las estructuras dominantes del modelo escolar y político argentino hace evidente una nueva construcción de sentidos desde este tipo de práctica educativa en los sujetos y en la dinámica de las instituciones.

Un aspecto a destacar es la necesidad de mantener el análisis sobre el papel del Estado y la interrelación con los espacios que instalan un cuestionamiento de la escuela capitalista tradicional. Consideramos que la cuestión social está en el germen de estas instalaciones de los B. P. En ese sentido seguir indagando sobre como se definen, incluso prevenir que no se conviertan en una posibilidad de deslindar responsabilidades por parte del Estado ni en encasillar a los BP como aquellos que se ocupan de los excluidos. El ejercicio sería como pensar en una escuela “desde otra pedagogía” desde el Estado y los sectores comunitarios organizados con objetivos políticos- educativos emancipatorios.

Tres referencias que hacemos en focalización de la intervención pedagógica, una tiene que ver sobre **la construcción de “otras” subjetividades** que la experiencia pedagógica de los B. P. esta promoviendo. Escenarios con otros “reconocimientos” de los sujetos participantes. Los cursantes no quedan “encasillados” según el modelo a

priori de la escuela, sino que la impronta de cada historia personal hace de cada sujeto una contribuyente clave a la identidad “institucional”. Los B. P. se postulan como un trabajo de construcción de subjetividades críticas capaces de participar, opinar, discutir y forjar nuevos destinos, evitando reproducir los clásicos mecanismos expulsivos del nivel escolar de jóvenes y adultos. En ese sentido hemos querido presentar este trabajo como aporte al debate sobre que tipo de escuela secundaria estamos necesitando, en especial para sectores subalternos.

Una segunda referencia tiene que ver con el desafío enorme de pretender distanciarse con una **forma de entender el aprendizaje y las relaciones entre los docentes y los estudiantes**, con lo que algunos llaman las pedagogías formales y al mismo tiempo organizar una herramienta que sea reconocida “legalmente”. Los B. P. proponen un enfoque de “vínculo pedagógico” que hace más tangible en la práctica cotidiana el sentido “dialógico” de los espacios de intercambio de saberes y aprendizaje. Esta posición actualiza los históricos debates sobre alternativas pedagógicas y educación popular en la relación sujeto, interacción y conocimiento, incluye obviamente el debate sobre lo curricular y desde la continuidad y regularidad que estas experiencias empiezan a tener podemos hablar de “modelo pedagógico”.

Los cambios en la realidad social, tanto en la esfera económica, como en la política y la cultural, requerirán cada vez más la puesta en acto de capacidades complejas con un importante contenido intelectual donde los B. P. pueden contribuir con destacada información.

Por último la referencia a **los sujetos educadores, “educadores populares” – “intelectuales transformativos”**, su alcance y delimitación teórica y política.

Nos habilita la pregunta desde la intervención pedagógica: ¿Cómo se encara la formación de un educador para un B. P.? ¿Qué condiciones de trabajo se requieren para que desempeñe su tarea? La respuesta a la primera cuestión implica plantearse cuál debería ser el perfil de un educador en la propuesta educativa de formalización de un ciclo secundario por un lado pero en clave de educación popular por el otro. La primera cuestión a plantearse es entender la formación docente —*la construcción del docente de un B. P.* - como un proceso más amplio que una carrera, que se extiende a través de las estrategias de acompañamiento de la tarea del educador, de las lecturas que se le proponen, las actividades de perfeccionamiento o especialización en las que se le permite participar, y también, y muy especialmente, de su capacidad para producir conocimiento durante la práctica desde la interpretación de la conflictividad social, la exclusión y el deterioro producido desde el modelo neoliberal.

Aporte de cierre:

Las experiencias educativas, tanto desde lo institucional como de lo pedagógico, que se realizan por fuera del sistema educativo formal suelen carecer de interés por su sistematización y desde el propio sistema no resultan ser atendidas, estudiadas o investigadas suficientemente. Respecto a los Bachilleratos Populares, los estudios hasta el momento se han remitido a las caracterizaciones de su existencia desde un carácter político, con menos énfasis en lo institucional, y aún muy poco sistematizado como experiencia estrictamente pedagógica - curricular. En consecuencia con lo anterior, un modesto aporte que se considera radica en analizar si estas experiencias están en condiciones de ofrecer desde lo pedagógico muestras alternativas al modelo de escolaridad convencional de la escuela secundaria conocida. ¿Qué aportes puede

ofrecer, ideas, insumos para una revisión general del nivel medio en el momento histórico que se plantea un modelo de universalización de la escuela secundaria? Poder resultar un camino entre varios, que seguramente coadyuve a un nuevo proceso de identidad y mejoramiento de la escolaridad secundaria frente a contextos de fuerte desigualdad y exclusión. Incluso poner en debate el concepto de “escolaridad” tradicional y hablar explícitamente de formación secundaria sin tener que anclar en la categoría de “escolarización”, tal cual la conocemos desde la exigencia de estructurar cerradamente las conductas de los jóvenes que han atravesado la experiencia el fracaso “escolar”.

5. Bibliografía. (Se han indicado solamente algunas referencias.)

- APPLE, Michael W.: (1997) **Teoría Crítica y educación**. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- ARGUMEDO, Manuel Alberto.
- **Experiencias de investigación y planeamiento participante en sectores rurales**. Recife, Brasil, 1989.
- ARGUMEDO, M. y ASPRELLA, G. (1995) **La representación social de la escuela en familias de sectores subalternos**, La Plata.
- BORDIEU, Pierre: (1985) “La educación como violencia simbólica”. En **Las dimensiones sociales de la educación**. M. Ibarrola (comp.), México, SEP.
- BROCCOLI, Angelo: (1977) **Antonio Gramsci y la educación como hegemonía**. México, Editorial Nueva Imagen.
- BRUSILOVSKY, Silvia (2005a), “Políticas Públicas en educación escolar de adultos: reflexiones sobre la homogeneidad de la política educativa de los 90, una herencia para revertir”, en *Revista IICE*, nº 28, Buenos Aires, Miño y Dávila-Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Educación (iice).
- CASTEL, Robert. (1997) **La metamorfosis de la cuestión social**. Editorial Paidós. Bs Aires.
- CORAGGIO, J. L. (1992) **Educación para la participación y la democratización**. En **La Piragua**. Revista Latinoamericana de Educación y Política. CEAAL, Santiago de Chile, .
- DE TEZANOS, Araceli et alii.: (1982) **Escuela y Comunidad: un problema de sentido**. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones.
- DI MARCO, Graciela y PALOMINO, Héctor (comps.) (2004), Reflexiones sobre los movimientos sociales en Argentina, Bs. As. UNSAM. Mov. Sociales y Derecho a la Educación: cuatro estudios
- ELISALDE, Roberto (2007), Estrategias y logros socioeducativos en Bachilleratos Populares autogestionados para jóvenes y adultos en la Argentina (2002-2005), Bs. As. Edic. Buenos Libros.
- ELISALDE Roberto y AMPUDIA, Marina (2006), “Movimientos sociales y escuelas populares de jóvenes y adultos. Notas sobre la construcción de un proyecto de educación popular”, Bs. As (mimeo).
- FREIRE, PAULO: (1991) **Pedagogía de la Autonomía**. Saberes necesarios para la práctica educativa. Editorial Siglo XXI.

- FREIRE, PAULO: (1993) **Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido.** Editorial Siglo XXI.
- GENTILI, Pablo (comp.), M. W. APPLE y T. T. DA SILVA (1997). **Cultura, política y currículo.** Ensayos sobre la crisis de la escuela pública, Buenos Aires, Losada.
- GENTILI, P. y SVERDLICK I. (comp.) (2008) **Movimientos Sociales y derecho a la educación.** Cuatro estudios. Ed. Fundación Laboratorio de Políticas Públicas. LPP. Buenos Aires 2008.
- GRAMSCI, Antonio: (1988) **La alternativa pedagógica.** Introducción y selección de textos de Mario A. Manacorda. México, Distribuciones Fantamara.
- GRUNDY, Shirley: (1991) **Producto o praxis del curriculum.** Madrid, Morata .
- HAUSER, Irina (2003), “Las fábricas recuperadas hacen política”, **en Página 12**, 7/9/03.
- HERNÁNDEZ, Isabel et alii (1985) **Saber popular y educación en América latina.** Buenos Aires, CEAAL/Editorial Búsqueda.
- MARRONE, Laura, BALDRICH, Claudia y BALDIVARES, Darío (2007), “Carta abierta a las compañeras y los compañeros que reclaman subsidios para bachilleratos ‘populares’”, en *Revista Vientos del Pueblo*, Equipo Coordinador, Buenos Aires, 25 de abril.
- MUJICA, Florencia y ASHRA Namsir (s/f), “¡Ocupar, resistir, vencer! Escuelas en empresas recuperadas... un avance contra el neoliberalismo”, en <http://www.mercadonegro.cl>
- PEKER, Luciana (2006), “El círculo mágico”, en *Diario Página 12*, Suplemento Las 12, 27/10/06.
- ROCKWELL, E. (comp.) (1995): **La escuela cotidiana.** México, Fondo de Cultura Económica.
- ROZAS PAGAZA, Margarita. **La Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social.** Espacio Editorial. Argentina.2001
- SIME, Luis **Los discursos de la educación popular. Ensayo crítico y memorias.** Lima, Tarea, 1991. Capítulo 1: *Los discursos fundacionales de la educación popular.*
- SIRVENT, María Teresa (2005), “La educación de jóvenes y adultos frente al desafío de los movimientos sociales emergentes en la Argentina”, Conferencia pronunciada en la Reunión Anual de Anped, Brasil, noviembre de 2004, en *Revista Brasileira de Educaçao*, n° 28, 2005.
- TENTI FANFANI, Emilio (2007) **La escuela y la cuestión social.** Ed. Siglo Veintiuno. 2007.